

Mex. Co 4 de oct. e 1811

32-24

24

Aug. 61-29

Exmo. Sr.

Mi Venerado Señor, Dueno, y Favorecedor: No
he podido, a pesar de haverlo deseado eferramente,
avisar a V. E. antes de ahora que estaba ya
en Mexico pronto a cumplir sus ordenes, por
que me lo han impedido las atenciones del Tribu-
nal, los cuidados de la insurrecc.^o y de la suble-
vacion de Mexico, y unas calenturillas que
me atacaron; pero hoy que me hallo algo
desembarazado aprovecho la buena ocasion
que se me presenta para ofrecer a V. E. mis
sinceros y verdaderos deseos de emplearme en
su obsequio, y de que se conserve con la sra
y Santissima C. P. D. en la mejor salud.

Los Insurgentes figuran dando mucho que
hacer y en que pensar, pues aunque es cierto
que tierra adentro hay guerra, y que ya
los Rebeldes no tienen Ejercitos grandes, lo es
tam^{en} que Divididos en Panderos suel-
tos mandadas por Cacacallas que no se se
conocen unos a otros ocupan varios puntos
en las Intendencias de Puebla Mex.^{ico} y Gu-
narroato, y por consecuencia forzosa con la
poca Ayuda que tenemos no es posible acudir
a todas partes Removiendo se aqui que aun
q^{ue} en los empuerros saben por lo regular
viciarnos los Armas al Rey, nos hacen
muchos males en otros parages las Garrillas
se malvados que no pueden ser atacados,
llegando a tanto su divergencia que se
aproximan a pocas leguas de Mexico.

De aqui inferira V. E. la impexiosa

necesidad que hoy se que vengam y preveno to
por ala Peninsula pues solo contrario no es
facil calcular quando se acabara esto, ni el fin
que tendra: siendo lo peor que no hay que es-
perar seconos de aqui cuando, como entran,
paralixados y sin accion el Comercio, la
Agricultura, y la Mineria, a modo que el
dinero anda escarissimo, y esta inmonable
esta semejante al Paraiso.

Lo quisiera poder dar a V. E. noticia
mas grata, pero ni debo enganarlo, ni menos
dejar a V. E. con todas veras q si puede
influir a q venga tropa hara en esto un
servicio mucho mayor de lo que notoriamente
ha hecho toda su vida al Rey, y a la nacion.

Respondo a V. E. q deca conplacete con
todas veras su mas at. of. y Reconocido ser. q. s. m. b.

Exmo. Sr. D. Juan de S. J. y S. J.
Antonio de Luna

